



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Agosto 26 de 2015.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

CONTENIDO DE LA CARPETA

1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

2.- PRESENTACIÓN

2.1-FUNDAMENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

2.2 PROYECCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO

- a) A nivel Nacional
- b) A nivel Estatal

2.3.- ESTRUCTURA OPERATIVA DEL INSTITUTO

3.- ORDEN DEL DÍA

4.- ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

6.- INFORME ACADÉMICO

6.1- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO

- a) En incorporación
- b) En Acreditación
- c) En Servicios Educativos
- d) En Seguimiento a Alianzas Estratégicas

6.2.- AVANCES EN ATENCIÓN Y UCN'S AL MES DE JUNIO DEL 2015

- a) Incorporación en Alfabetización Enero – Junio 2015
- b) Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización Enero – Junio 2015
- c) Incorporación en el Nivel Inicial Enero – Junio 2015
- d) Usuarios que Concluyen Nivel Inicial Enero Junio 2015
- e) Incorporados en el Nivel Intermedio (primaria) Enero Junio 2015
- f) Usuarios que Concluyen Nivel de Intermedio (primaria) Enero – Junio 2015
- g) Incorporación en el Nivel Avanzado (Secundaria) Enero – Junio 2015
- h) Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado (Secundaria) Enero Junio 2015
- i) Estructura Operativa de Plazas Comunitarias

11.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL MES DE JUNIO DEL 2015

12.- ASUNTOS GENERALES

13.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

1.- INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

1. LIC. ROBERTO BORGE ANGULO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO.

2. C.P. JOSE ALBERTO ALONSO OVANDO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE Q. ROO

3. LIC. ALFREDO LLORENTE MARTINEZ.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.

4. C.P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA

SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

5. LIC. JOSE MANUEL GIL PADILLA

TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUINTANA ROO.

6. M.E.A.P. GONZÁLO A. HERRERA CASTILLA

SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE Q.ROO Y COMISARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA

7.- PROFA. ROSARIO ORTIZ YELADAQUI

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL EDO. DE QUINTANA ROO

8.- BR. ROMÁN QUIAN ALCOCER

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

2.- PRESENTACIÓN

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, se crea mediante decreto del Ejecutivo del Estado el 15 de diciembre de mil novecientos ochenta y uno y reformado mediante el Decreto que Reforma Integralmente el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 17 de enero de dos mil seis.

El Instituto tiene entre otros objetivos:

- I.- Impartir educación básica para jóvenes mayores de quince años y adultos
- II.- Promover, desarrollar y aplicar programas de alfabetización, preferentemente en la lengua propia del estudiante, así como educación primaria y secundaria, con base en sus experiencias y conocimientos que incluyan la promoción de la autoestima, el fortalecimiento de su identidad, de la cultura quintanarroense y de la ética;
- III.- Promover a través de sus materiales didácticos, modelos pedagógicos de educación para la vida y el trabajo dirigidos a jóvenes mayores de quince años y adultos, que permitan su participación activa en el mundo productivo;
- IV.- Promover y fomentar acciones efectivas de extensión y difusión, de los servicios educativos del Instituto; y
- V.- Promover, coordinar y prestar servicios de asesoría técnica, formación, capacitación y actualización al personal institucional y voluntario.

El presente informe corresponde al segundo trimestre del ejercicio 2015 y describe las acciones sustantivas desarrolladas por el Instituto en beneficio de la población en condición de Rezago Educativo en el Estado de Quintana Roo en las vertientes de incorporación de Educandos y de Educandos que Concluyen algún Nivel Educativo.

En este sentido se pone a consideración de esta Honorable Junta de Gobierno la información correspondiente a los avances en materia educativa en el período mencionado, con la certeza que con la participación de cada uno de ustedes vamos a encontrar aportaciones de gran valía que coadyuven en los procesos educativos y que permitan la mejora en la calidad de los servicios educativos que ofrecemos a la población en Rezago Educativo.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

2.1.- FUNDAMENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS:

Todos los servicios educativos que presta el Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, tienen su fundamento legal en el Decreto que Reforma Integralmente el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 17 de enero de dos mil seis, por los Lineamientos de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento al Rezago Educativo 2014 – 2018 y por las Reglas de Operación del Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos, para el ejercicio 2015 y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre del 2014.

La meta acordada para el presente ejercicio, tuvo un incremento real del 27% respecto a la meta establecida en el ejercicio inmediato anterior, al pasar de 17,750 UCN's en el 2014 a 22,868 en el 2015, incluyendo a los Educandos que Concluyen Etapa de Alfabetización (ECE's)

2.2.- PROYECCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO 2015:

a) A nivel Nacional

Entidad Federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	Lugar	%	Lugar	Sin primaria terminada	Lugar	%	Lugar	Sin secundaria terminada	Lugar	%	Lugar	Rezago total	Lugar	%	Lugar
Estados Unidos Mexicanos	86,797,630	4,938,748		5.7		9,992,634		11.5		16,885,689		19.5		31,816,871		36.7	

b) A nivel Estatal

^{1/} Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo al 31 de diciembre de 2014 por Municipio para el 2015

Quintana Roo

Municipio	^{2/} Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
23 Quintana Roo	1,109,241	36,806	3.3	100,965	9.1	170,880	15.4	308,651	27.8
001 Cozumel	67,512	1,620	2.4	5,813	8.6	10,286	15.2	17,719	26.2
002 Felipe Carrillo	58,140	5,630	9.7	7,283	12.5	9,412	16.2	22,325	38.4
003 Isla Mujeres	13,746	387	2.8	1,733	12.6	2,797	20.3	4,917	35.7
004 Othón P. Blanco	181,906	7,272	4.0	18,198	10.0	27,010	14.8	52,170	28.7
005 Benito Juárez	555,784	10,712	1.9	44,193	8.0	83,889	15.1	138,794	25.0
006 José María Morelos	28,196	2,655	9.4	4,275	15.2	4,988	17.7	11,918	42.3
007 Lázaro Cárdenas	20,426	1,756	8.6	3,005	14.7	3,956	19.4	8,717	42.7
008 Solidaridad	132,716	2,567	1.9	9,852	7.4	20,249	15.3	32,668	24.6
009 Tulum	22,127	1,263	5.7	2,298	10.4	4,035	18.2	7,596	34.3
010 Bacalar	28,686	2,944	10.0	4,315	15.0	4,258	14.8	11,827	41.2

^{1/} Información estatal: estimada con base al Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, Proyecciones de Población CONAPO 2010-2030. Estadística del Sistema Educativo Nacional

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

Es importante mencionar que estos datos que se refieren al Rezago educativo tanto a nivel Nacional como a nivel Estatal, son proyecciones tomando como base el Censo de Población y vivienda del INEGI 2010, proyecciones de la CONAPO, estadística del Sistema Educativo Nacional y a logros del INEA.

2.3.- ESTRUCTURA OPERATIVA DEL INSTITUTO

El Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, cuenta dentro de su estructura con 9 Coordinaciones de Zona establecidas en todo el territorio Estatal de la siguiente manera:

CLAVE	NOMBRE	UBICACIÓN
1	OTHÓN POMPEYO BLANCO	CHETUMAL
2	FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO
3	03 A	CANCUN
4	LÁZARO CÁRDENAS	KANTUNILKIN
5	JOSÉ MARÍA MORELOS	JOSÉ MARÍA MORELOS
6	COZUMEL	COZUMEL
7	BACALAR	BACALAR
8	SOLIDARIDAD	PLAYA DEL CARMEN
9	03B	CANCUN

Es importante mencionar que hasta el año 2014, el Instituto solamente contaba con 8 Coordinaciones de Zona, y por gestiones ante el INEA, se autorizó la creación de una nueva Coordinación de Zona, con sede en la Zona norte de la entidad

Para reforzar las acciones de incorporación y de conclusiones de nivel de la población atendida, el Instituto Estatal cuenta con 102 plazas Comunitarias de las cuales 51 son Institucionales y 48 en Colaboración.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

3.- ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión
3. Lectura y Aprobación del Orden del día
4. Lectura Y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Informe Académico de avances al 30 de Junio 2015.
7. Informe Financiero y Presupuestal al 30 de Junio 2015.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de los Acuerdos de la Sesión.
10. Clausura de la Sesión



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

4.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2015.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, DIÓ INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL MISMO, UBICADO EN LA AV. INDEPENDENCIA NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE ESTA CIUDAD, SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I- LISTA DE ASISTENCIA; II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; V.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS; VI.- INFORME ACADÉMICO DE AVANCES AL 31 DE MARZO DE 2015; VII.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE 2015; VIII.- PROPUESTAS: 1) Solicitud de autorización del proceso de baja de bienes de activo fijo; IX.- ASUNTOS GENERALES; X.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN; XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. **SEGUIDAMENTE EL PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL IEEA Y SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, PROCEDIÓ A DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA CON EL PUNTO NÚMERO I, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C.C. C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ROBERTO BORGE ANGULO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA; MTRO. JOSÉ ANTONIO HOY MANZANILLA, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE QUINTANA ROO; LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTRO, SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ALFREDO LLORENTE MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INEA; LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA, TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUINTANA ROO; C. MARÍA TERESA BALDERAS RAMOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS FEDERALES, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ ALEJANDRO MARRUFO ROLDÁN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO; LIC. EDGAR AGUILAR PADILLA, ASESOR, EN REPRESENTACIÓN DE LA PROFA. ROSARIO ORTÍZ YELADAQUI, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO; LIC. CHRISTIA PAOLA ANGULO VILLANUEVA, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA, EN REPRESENTACIÓN DEL MEH. ANGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA; TODOS ELLOS MIEMBROS DE LA**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

JUNTA DIRECTIVA; ASÍ MISMO SE ENCUENTRAN PRESENTES LA LIC. GABRIELA IX CHAN, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMISARIOS DE ENTIDADES, EN REPRESENTACIÓN DEL M.E.A.P. GONZALO A. HERRERA CASTILLA, SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y COMISARIO PROPIETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y EL PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. UNA VEZ CONSTATADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL SE DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO II DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE PROCEDE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. SEGUIDAMENTE EL PROFR.

FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO III SIENDO LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE DA LECTURA AL CORRESPONDIENTE ORDEN DEL DÍA, PROCEEDIENDO A SU APROBACION MEDIANTE EL SIGUIENTE ACUERDO: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA (ACUERDO 01/II/S.O./2015).-----

INMEDIATAMENTE SE DESAHOGA EL PUNTO NUMERO IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL QUINCE DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, PARA LO CUAL EL PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA, TODA VEZ QUE CON OPORTUNIDAD SE LES HIZO LLEGAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DISPENSAR LA LECTURA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL QUINCE, DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE. (ACUERDO 02/II/S.O./2015).-----

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO V DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE EL PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, INFORMA RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS: -----

PRIMERO: (ACUERDO 06/III/S.O./2011). LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL REMITIR LA SOLICITUD DE INTEGRACIÓN AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PARA QUE DETERMINE LO CONDUCENTE Y EN CASO DE QUE ESTE SEA APROBADO EN SUSTITUCIÓN DE LA SEDE, SE REALICEN LAS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO INTERIOR.-----

-

SEGUIMIENTO: **MEDIANTE OFICIO SC/DS/CSIMGP/CSGANAP/001318/VII/2014, LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA VALIDÓ EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA. DE LA MISMA MANERA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SG/SAJ/398/2014 FUE VALIDADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO CJ/0705/2014 LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO EMITIÓ LA VALIDACIÓN RESPECTIVA; POR SU PARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA HA DADO SU VALIDACIÓN AL CITADO REGLAMENTO CON OFICIO NÚMERO SEYC/DAJ/350/2015. (ACUERDO CUMPLIDO).**-----

SEGUNDO: (ACUERDO 08/I/S.O./2015) LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ EL DICTAMEN PRESENTADO POR EL DESPACHO EXTERNO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013, PREVIA LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO, REALIZADA POR LA COMISARIO SUPLENTE Y SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ATENDER LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR EL DESPACHO EXTERNO Y MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADA A LA H. JUNTA DIRECTIVA EL AVANCE DE SOLVENTACIÓN.-----

SEGUIMIENTO: SE INFORMÓ EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, QUE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL DESPACHO EXTERNO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2013, FUERON SOLVENTADOS EN SU TOTALIDAD Y PRESENTAMOS A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EL OFICIO NÚMERO SGP/CGA/CA/013/II/2015, MEDIANTE EL CUAL LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DA POR SOLVENTADAS LA TOTALIDAD DE LAS MISMAS. (ACUERDO CUMPLIDO).-----

TERCERO: (ACUERDO 11/I/S.O./2015). LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ LA AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE 30 VEHÍCULOS UTILITARIOS HASTA POR UN MONTO DE \$4,573,857.47, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LAS

OPERACIONES DE CAMPO EN LAS 9 COORDINACIONES DE ZONA CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.-----

SEGUIMIENTO: **CON FECHA 17 DE MARZO DE 2015, SE INSTALÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO DEL 2015, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL MISMO LA APROBACIÓN**



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS VEHÍCULOS MENCIONADOS EN EL PRESENTE ACUERDO. (ACUERDO EN PROCESO)-----

CUARTO: (ACUERDO 12/I/S.O./2015) LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD INICIAR CON LOS TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL IEEA", LO ANTERIOR, EN APEGO A LA GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA VALIDACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTES CITADA, SE PRESENTE PARA SU AUTORIZACIÓN ANTE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO.-----

SEGUIMIENTO: SE ACTUALIZARON LOS PROCESOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO EN EL RUBRO NORMATIVIDAD Y SE CAPTURÓ EN EL SISTEMA RETYS LA ACTUALIZACION DEL MISMO, LO CUAL SE LE INFORMÓ A LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE OFICIO IEEA/DG/DAYS/15/0146, DE FECHA 4 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. (ACUERDO EN PROCESO).-----

**LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD DAN POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS. (ACUERDO 03/II/S.O./2015)-----
-----SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO VI DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DE ACTIVIDADES.-----**

----- INFORME DE ACTIVIDADES -----

1) INFORME ACADÉMICO.- EN SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EL INFORME ACADÉMICO PRESENTA LOS AVANCES EN EL PERIODO ENERO-MARZO DE 2015, EN ADULTOS INCORPORADOS EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA, LOGROS EN USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; RESUMEN DE AVANCES Y SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS AL 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO:-----

a) ALFABETIZACIÓN: 1) La Palabra: LA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS ES DE 7,375; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 635, EL LOGRO DE ADULTOS INCORPORADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 1,159 ADULTOS, ALCANZANDO UN 183% DE LA META PROPUESTA PARA EL PERIODO; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 3,934, LA META ESTABLECIDA PARA EL PERIODO ENERO-MARZO ES DE 338 Y EL LOGRO OBTENIDO ES DE 837 ADULTOS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

ALFABETIZADOS, QUE REPRESENTA EL 248% DE LA META PARA ESTE PERIODO. 2) Para Empezar y Matemáticas para empezar: LA META ANUAL DE ADULTOS INCORPORADOS ES DE 2,889 USUARIOS, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 300 Y EL LOGRO DE INCORPORADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES 1,490 ADULTOS, ALCANZANDO UN 497% DE LA META PROPUESTA PARA EL PERIODO; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL LA META ANUAL ES DE 3,554, LA META ESTABLECIDA PARA EL PERIODO ENERO-MARZO ES DE 219 Y EL LOGRO OBTENIDO ES DE 500 ADULTOS QUE CONCLUYEN NIVEL, QUE REPRESENTA EL 228% DE LA META PROPUESTA PARA EL PERIODO. -----

b) PRIMARIA: LA META ANUAL ES DE 4,834 DE ADULTOS INCORPORADOS, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 772 Y EL LOGRO DE REGISTRADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 304 ADULTOS REGISTRADOS, ALCANZANDO UN 39% DE LA META PARA ESTE PERIODO; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 5,980; LA META

ESTABLECIDA PARA EL PERIODO ENERO-MARZO ES DE 899 CONCLUSIONES DE NIVEL PRIMARIA, EL LOGRO OBTENIDO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 622 USUARIOS QUE CONCLUYERON NIVEL, LOGRANDO UN 69% DE LA META PARA EL PERIODO.-----

c) SECUNDARIA: SE TIENE UNA META ANUAL DE 7,581 ADULTOS INCORPORADOS, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 1,187 ADULTOS, LOGRÁNDOSE DE ENERO A MARZO UN TOTAL DE 889 ADULTOS REGISTRADOS, ALCANZANDO UN 75% DE LA META PARA EL PERIODO; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 9,400; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA DE 1,462, DE ENERO A MARZO SE LOGRÓ QUE 1,636 USUARIOS CONCLUYERAN NIVEL, ALCANZANDO UN 112% DE LA META PARA EL PERIODO.-----

d) RESUMEN ESTATAL DE TODOS LOS PROGRAMAS: LA META ANUAL ES DE 22,679 INCORPORADOS, LA META DE ADULTOS REGISTRADOS PARA EL PERIODO ENERO-MARZO ES DE 2,894 Y EL LOGRO OBTENIDO AL MES DE MARZO FUE DE 3,842 LO QUE REPRESENTA UN 133% DE LA META DEL PERIODO. LA META ANUAL EN CONCLUSIÓN DE NIVEL ES DE 18,934, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 2,580 Y EL LOGRO OBTENIDO AL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO ES DE 3,595 LO QUE REPRESENTA UN 139% DE LA META DEL PERIODO.-----

e) SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS: SE PRESENTAN LOS LOGROS OBTENIDOS EN ATENCIÓN Y UCN'S DE ENERO A MARZO 2015, DE LAS PLAZAS



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

COMUNITARIAS INSTITUCIONALES Y EN COLABORACIÓN. EN LAS PLAZAS INSTITUCIONALES SE TIENE UNA META PROMEDIO DE ATENCIÓN ANUAL DE 6,070 ADULTOS, LA META DE ATENCIÓN PROMEDIO MENSUAL PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 6,070 Y EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE TUVO UNA ATENCIÓN PROMEDIO MENSUAL DE 7,096 ADULTOS, LO QUE REPRESENTAN UN 117% DE LA META PARA EL PERIODO; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 4,860; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 1,215, EL LOGRO OBTENIDO DE ENERO A MARZO FUE DE 1,227 ADULTOS QUE CONCLUYERON NIVEL, ALCANZÁNDOSE UN 101% DE LA META PARA EL PERIODO. EN LAS PLAZAS EN COLABORACIÓN SE TIENE UNA META PROMEDIO ANUAL DE 4,130 USUARIOS EN ATENCIÓN, LA META PROMEDIO DE ATENCIÓN PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 4,130 Y EL LOGRO DE ATENCIÓN PROMEDIO MENSUAL OBTENIDO ES DE 2,441 ADULTOS, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, LO QUE REPRESENTAN UN 59% DE LA META PARA EL PERIODO; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 3,636; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 909 ADULTOS, EL LOGRO OBTENIDO AL MES DE MARZO FUE DE 406 ADULTOS QUE CONCLUYERON NIVEL, ALCANZÁNDOSE UN 45% DE LA META PROPUESTA PARA EL PERIODO.-----

LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AVANCE DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2015. **(ACUERDO 04/II/S.O./2015).**-----

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO NÚMERO VII DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.-----

----- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL -----

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2015, EN PRIMER LUGAR EL ESTADO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, PRESENTANDO EL RECURSO FEDERAL RAMO 33 (FAETA), SE TIENE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$40,423,116.00, HUBO AMPLIACIONES POR LA CANTIDAD DE \$296.73, POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ES POR LA CANTIDAD DE \$40,423,412.73, PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA SE HAN COMPROMETIDO RECURSOS POR EL MONTO DE \$7,989,653.97, EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$32,433,758.76, EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES IGUAL AL COMPROMETIDO; NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO; EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES EL



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

MISMO AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER; EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$7,989,653.97, EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE GOBIERNO DEL ESTADO ES POR LA CANTIDAD DE \$20,800,068.00, NO HUBO AMPLIACIONES, NI REDUCCIONES, POR TANTO EL PRESUPUESTO VIGENTE ES POR LA CANTIDAD \$20,800,068.00, EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO ASCIENDE A \$2,306,989.92, EL PRESUPUESTO DISPONIBLE POR COMPROMETER ES POR EL MONTO DE \$18,493,078.08, EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES IGUAL AL COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO, EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES IGUAL AL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER, EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$2,306,989.92 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL RAMO 11 ASCIENDE A \$33,174,406.00, NO HUBO AMPLIACIONES, POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ES POR LA CANTIDAD DE \$33,174,406.00, EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$688,640.56, EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ASCIENDE A \$32,485,765.44, EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES EL MISMO QUE EL COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO, EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES IGUAL AL DISPONIBLE PARA COMPROMETER, EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR LA CANTIDAD DE \$688,640.56 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO; POR TANTO EL CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO ENERO-MARZO MUESTRA QUE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DEL PRESUPUESTO ANUAL FUE POR LA CANTIDAD DE \$94,397,590.00, HUBO AMPLIACIONES PON LA CANTIDAD DE \$296.73, POR LO QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ES DE \$94,397,886.73; EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO EN EL PERIODO ENERO-MARZO FUE DE \$10,985,284.45; EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER ES POR LA CANTIDAD DE \$83,412,602.28; EL PRESUPUESTO DEVENGADO ES IGUAL AL PRESUPUESTO COMPROMETIDO, NO HAY PRESUPUESTO COMPROMETIDO NO DEVENGADO; EL PRESUPUESTO SIN DEVENGAR ES POR LA CANTIDAD DE \$83,412,602.28; EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES POR EL IMPORTE DE \$10,985,284.45 Y EL PRESUPUESTO PAGADO ES IGUAL AL EJERCIDO. POR LO QUE RESPECTA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SE OBSERVA QUE EL TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE ES POR LA CANTIDAD DE \$63,436,523.01, EL TOTAL DEL ACTIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$2,447,251.51, POR LO QUE LA SUMA TOTAL DEL ACTIVO ES POR LA CANTIDAD DE \$65,883,774.52, EL TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$48,634,679.80, EL MONTO DE HACIENDA PÚBLICA ES DE \$17,249,094.72, POR LO QUE EL TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA ES DE \$65,883,774.52; EN CUANTO AL ESTADO DE ACTIVIDADES, LOS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ASCIENDEN A \$18,400,012.21 Y LOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS ES POR LA CANTIDAD DE \$10,985,284.45, EL MONTO DE AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO ES DE \$7,414,727.76, SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA PARA



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

CONSTANCIA EN FORMA DE ANEXO 1, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE ACTIVIDADES, AMBOS AL 31 DE MARZO DE 2015.-----

LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, CORRESPONDIENTE AL RAMO 33 (FAETA) MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 40,423,116.00. **(ACUERDO 05/II/S.O./2015)**.-----

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA ACORDARON DAR POR PRESENTADO EL INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL INSTITUTO, DEL PERIODO ENERO-MARZO 2015. **(ACUERDO 06/II/S.O./2015)**.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO **NÚMERO VIII DEL ORDEN DEL DÍA** QUE SE REFIERE A LAS PROPUESTAS.-----

PROPUESTAS-----

PROPUESTA 1.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PROCESO DE BAJA DE BIENES DE ACTIVO FIJO.-----

ANTECEDENTES: DERIVADO DE LA DEPURACIÓN DE LOS ACTIVOS QUE SE ENCUENTRAN RESGUARDADOS EN EL ALMACEN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE QUINTANA ROO, SE HAN DETECTADO DIVERSOS BIENES QUE POR DIVERSOS MOTIVOS NO ESTAN EN USO, DEBIDO ENTRE OTRAS COSAS: AL MAL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN, SU ANTIGÜEDAD, SU ESTADO DE CONSERVACIÓN, ETC., Y QUE YA NO RESULTAN ÚTILES PARA EL APOYO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PRESTAMOS. ASI MISMO ESTOS BIENES MUEBLES OCUPAN UN ESPACIO EN EL ALMACEN QUE BIEN PUDIERA UTILIZARSE PARA LOS INVENTARIOS ACTUALES. POR TODO LO ANTERIOR, ESTOS BIENES SON SUSCEPTIBLES DE DAR DE BAJA Y ENAJENARLOS MEDIANTE UNA SUBASTA PÚBLICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL PATRIMONIO DEL ESTADO. PARA COMPLEMENTEAR LO REFERIDO, MENCIONARON QUE DENTRO DE LA CARPETA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION FUERON INCLUIDAS LAS RELACIONES ANALÍTICAS DE BIENES ASÍ COMO LOS MONTOS DE LOS MISMOS.----



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

PROPUESTA: SE SOLICITA A ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, LA AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LA BAJA ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MUEBLES EN MAL ESTADO Y SU POSTERIOR ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, DE LA LEY DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, YA QUE NO PROPORCIONAN NINGÚN SERVICIO ÚTIL AL INSTITUTO.- LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA SOBRE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES DEL ACTIVO FIJO.(**ACUERDO 07/II/S.O./2015**)-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO IX DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A LOS ASUNTOS GENERALES.-----

----- ASUNTOS GENERALES -----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. GABRIELA IX CHAN, COMISARIO SUPLENTE, HIZO HINCAPIE EN LA IMPORTANCIA DE QUE EL IEEA EMPIECE A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS REQUIRIMIENTOS DE CONTROL INTERNO, EN TIEMPO Y FORMA DEBIENDO PRESENTAR LOS AVANCES DE SU CUMPLIMIENTO EN LA PROXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 13 DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PUBLICAN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO X DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE REFIERE A LA LECTURA DE LOS ACUERDOS.-----

-----LECTURA DE ACUERDOS-----

ACUERDO 01/II/S.O./2015: LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO 02/II/S.O./2015: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBARON EL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL QUINCE, DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-----

ACUERDO 03/II/S.O./2015: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS.-----





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

ACUERDO 04/II/S.O./2015: LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL AVANCE DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-MARZO 2015.-----

ACUERDO 05/II/S.O./2015: LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, CORRESPONDIENTE AL RAMO 33 (FAETA) MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$40,423,116.00.-----

ACUERDO 06/II/S.O./2015: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA ACORDARON DAR POR PRESENTADO EL INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL INSTITUTO, DEL PERIODO ENERO-MARZO 2015.-----

ACUERDO 07/II/S.O./2015: LA H. JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA SOBRE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES DEL ACTIVO FIJO.-----

CLAU S U R A

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO NÚMERO XI Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL QUINCE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA





INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. ROBERTO BORGE ANGULO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

MTRO. JOSÉ ANTONIO HOY MANZANILLA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR EN REPRESENTACIÓN
DEL
C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

POR EL INEA

POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTRO
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. ALFREDO LLORENTE MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INEA.

LIC. GABRIELA IX CHAN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE COMISARIOS DE ENTIDADES,
EN REPRESENTACIÓN DEL
M.E.A.P. GONZALO A. HERRERA CASTILLA
SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y
COMISARIO PROPIETARIO DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA.

POR LA SEP

POR LA SECRETARÍA FINANZAS Y PLANEACIÓN



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA

TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EN QUINTANA ROO

C. MARÍA TERESA BALDERAS RAMOS,

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FONDOS
FEDERALES, EN REPRESENTACIÓN DEL

LIC. JOSÉ ALEJANDRO MARRUFO ROLDAN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA

DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

POR LA OFICIALÍA MAYOR

**POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL E INDÍGENA**

LIC. EDGAR AGUILAR PADILLA

ASESOR

EN REPRESENTACIÓN DE LA

PROFA. ROSARIO ORTÍZ YELADAQUI

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CHRISTIA PAOLA ANGULO VILLANUEVA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EN REPRESENTACIÓN DEL

MEH. ANGEL E. RIVERO PALOMO

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E
INDÍGENA



Gobierno del Estado de
Quintana Roo



Campaña Nacional de Alfabetización
y Abatimiento del Rezago Educativo



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

POR EL IEEA

PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2015.

INSTITUTO ESTADAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

5.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	ACCIONES REALIZADAS	ACUERDO CUMPLIDO	OBSERVACIONES
<p>ACUERDO 11/ I S.O./2015</p>	<p><i>LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ LA AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE 30 VEHÍCULOS UTILITARIOS HASTA POR UN MONTO DE \$4,573,857.47, MISMOS QUE SERÁN DESTINADOS A LAS OPERACIONES DE CAMPO EN LAS 9 COORDINACIONES DE ZONA CON QUE CUENTA EL INSTITUTO</i></p>		<p>EN PROCESO</p>	

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

6.- INFORME ACADÉMICO

6.1.- ACCIONES RELEVANTES EN EL IEEA QUINTANA ROO:

En apoyo a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento al Rezago Educativo 2014 – 2018, y como medidas para alcanzar las metas acordadas para el presente ejercicio, en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en el período que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

a) En incorporación

- Se dotaron a las Coordinaciones de Zona, los padrones de beneficiarios de los programas sociales de PROSPERA, de CONAFE y resultados del Censo de la UAEM, a fin de que sean revisados y realicen visitas domiciliarias a cada uno de los prospectos a ser incorporados a los servicios educativos que ofrecemos a la población en condición de Rezago Educativo.
- Se les da seguimiento puntual a los avances en materia de validación de información proporcionada y la consiguiente incorporación de los usuarios, acción que nos ha permitido cumplir con nuestra meta establecida para el período que se informa.

b) En Acreditación y Sistemas

- En el período que se informa tuvimos la oportunidad los días 19 20 y 21 del mes de abril, de realizar en el Estado la Primera Jornada de Incorporación y Acreditación instrumentada a nivel Nacional por la Dirección de Acreditación y Sistemas. en la misma, se acordaron las siguientes metas tanto de incorporación como de conclusiones de nivel:

NIVEL	INORPORACIÓN	LOGRO	%	CONCLUSION	LOGRO	%
INICIAL	238	113	47	124	92	74
INTERMEDIO	617	212	34	128	121	95
AVANZADO	850	483	57	195	166	85
TOTALES	1,705	808	47	447	379	85

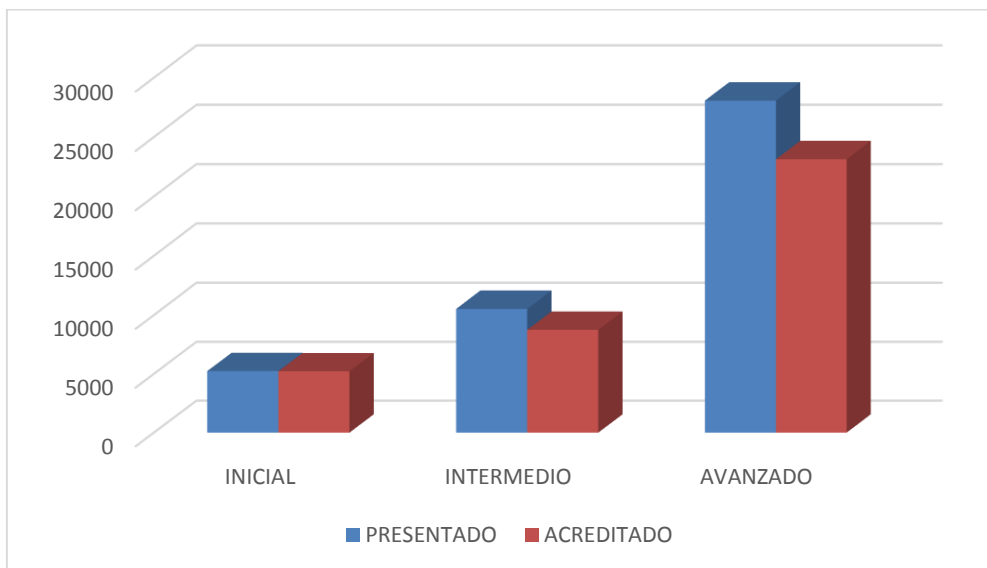
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

En el periodo de Enero a Junio del presente año, se realizaron diversas estrategias y actividades de manera conjunta con las coordinaciones de zona, como son las aplicaciones extraordinarias para los adultos que no pudieron asistir en la presentación normal programada de cada mes, optimizando de esta manera los materiales impresos en el Estado. Así como también la realización de la jornada Estatal realizada en el mes de Abril en todo el Estado. Arrojando los siguientes resultados durante dicho periodo:

Exámenes Acreditados:

Se presentaron 43819 exámenes en los niveles Inicial, Intermedio y Avanzado de los cuales acreditaron 37081 que representa el 85 %.



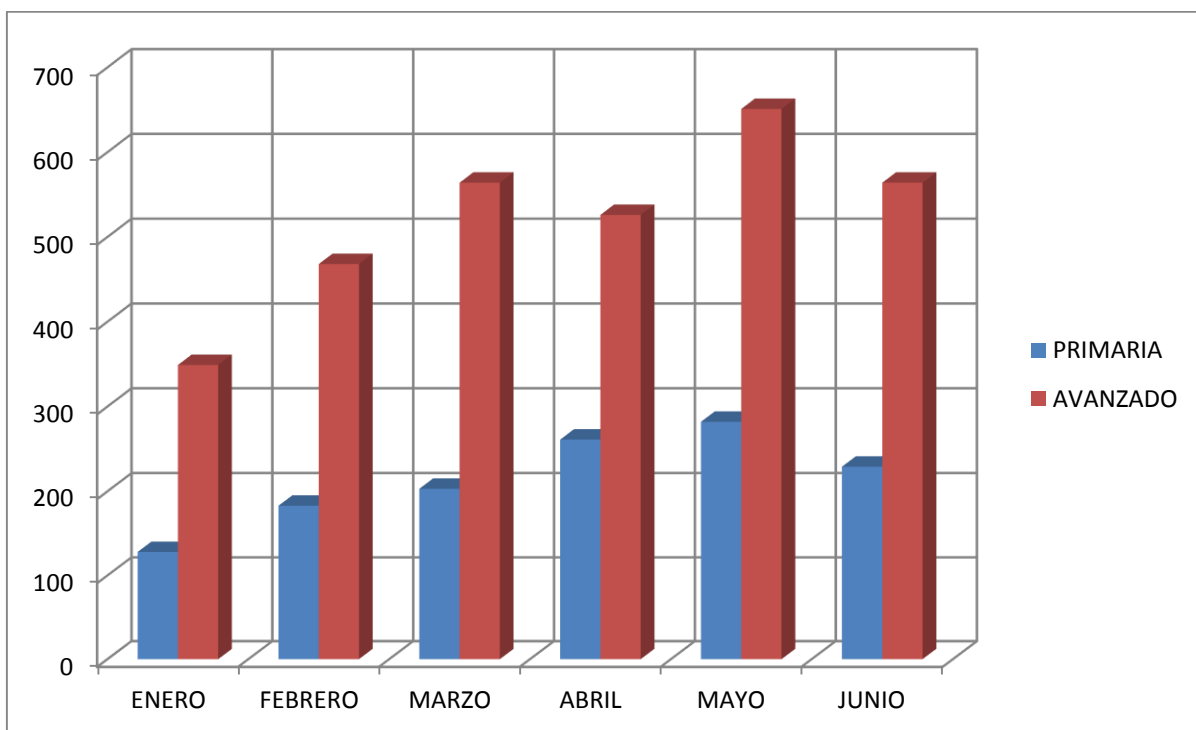
	PRESENTADO	ACREDITADO
INICIAL	5236	5212
INTERMEDIO	10513	8743
AVANZADO	28070	23126

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

Certificados Emitidos

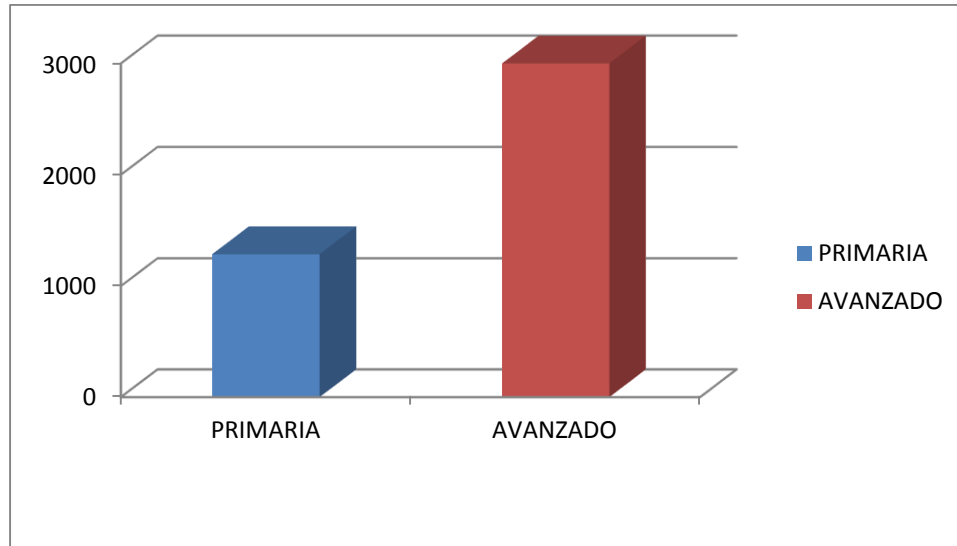
Los certificados emitidos durante el periodo de Enero a Junio del presente año, fueron 4408, resultados obtenidos de las aplicaciones programadas mensuales, extraordinarias y la Jornada Estatal de incorporación, acreditación y certificación.



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PRIMARIA	128	183	203	261	282	229
AVANZADO	349	468	564	526	651	564

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.



PRIMARIA	1286
AVANZADO	3122

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

c) En Servicios Educativos

✓ Formación pedagógica

Los Alfabetizadores y los Asesores educativos de nivel intermedio y avanzado de nuevo ingreso son las figuras prioritarias para participar en los talleres de formación. Se ha establecido que el 100% de estas figuras reciban su Inducción y su formación inicial antes de iniciar con sus funciones.

En cada una de las 9 Coordinaciones de zona se cuenta con una estructura consolidada de Servicios educativos, compuesta por: Organizador de servicios educativos, Formadores especializados por eje temático (Lengua y comunicación, Matemáticas, Habilidades y práctica pedagógicas), Técnicos docentes y Enlaces educativos que son los responsables de convocar e impartir los talleres a dichas figuras.

Con la finalidad de eficientar los recursos destinados a la formación, los talleres se programan en localidades estratégicamente ubicadas que permiten la asistencia y participación de los Alfabetizadores y los Asesores durante el desarrollo de todo el evento.

Para considerar la participación de los asesores de nivel intermedio y avanzado en los talleres de formación continua se considera a aquellos que atienden a un mayor número de educandos, y que según los resultados obtenidos en la Valoración diagnóstica se identificaron debilidades en algunos temas, o bien considerando también los índices de acreditación y permanencia de sus educandos y por consecuencia un incremento en la gratificación económica que perciben.

Durante el primer semestre se capacito a 1,776 figuras solidarias de los cuales 1,356 son participan como Alfabetizadores o como Asesores de primaria y secundaria. Se considera en este grupo de figuras capacitadas a todos los participantes de las Alianzas estratégicas como CONAFE, SEMS, y PROSPERA.

De igual forma se capacito a 258 figuras institucionales principalmente Técnicos docentes y Coordinadores de zona, con la finalidad de actualizarlos permanentemente sobre sus funciones, procurando con ello servicios de calidad

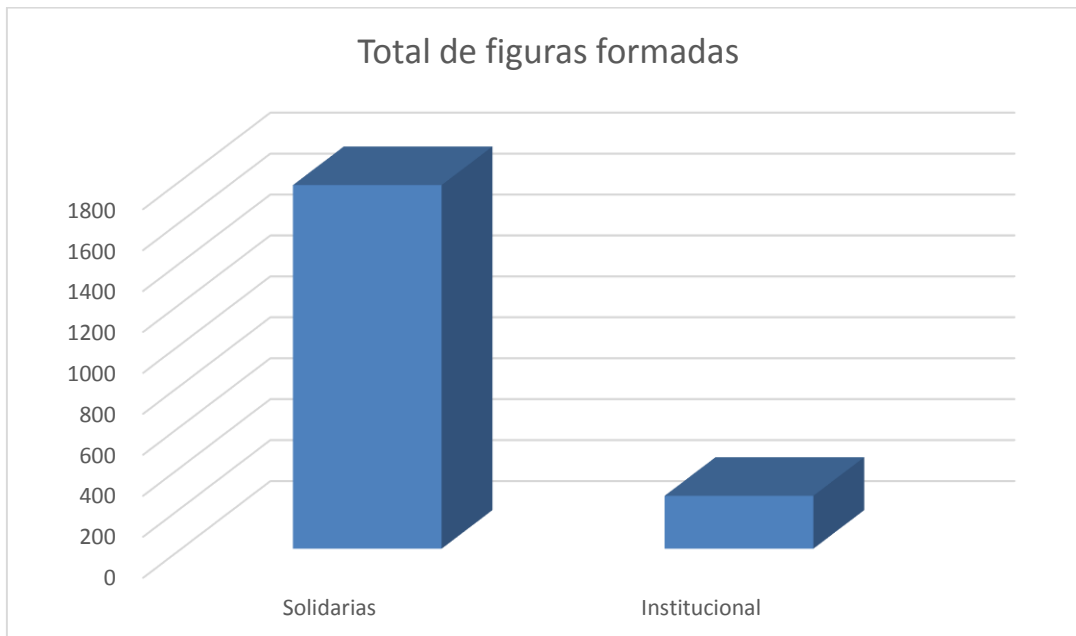
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

que permitan un mejor desempeño de las figuras solidarias y por consiguiente que nuestros educandos se apropien de nuevos conocimientos que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Resultados de formación por tipo de figura:

	Solidarias	Institucional
Total	<u>1776</u>	<u>258</u>

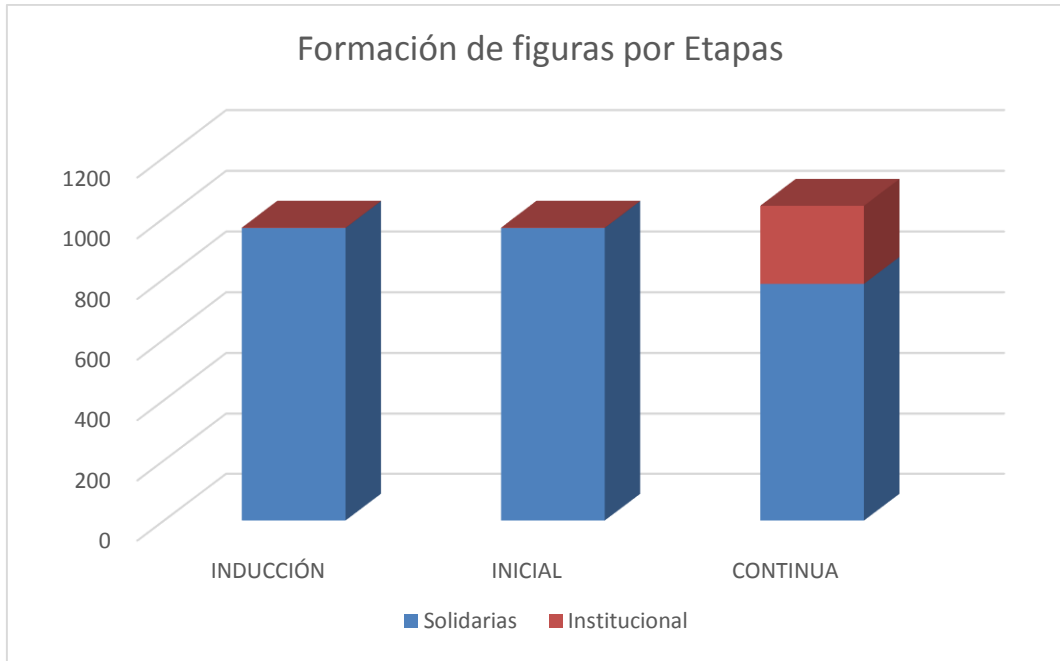


Figuras formadas por etapa

Etapa	Solidarias	Institucional
INDUCCIÓN	<u>967</u>	<u>1</u>
INICIAL	<u>967</u>	<u>1</u>
CONTINUA	<u>783</u>	257

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.



d) En Seguimiento con Alianzas Estratégicas:

- ✓ Seguimiento con las Alianzas estratégicas.

De manera coordinada con los responsable de PROSPERA, CONAFE Y los SEMS, se promueve de manera continua la vinculación de nuevos Alfabetizadores y se les acompaña durante su proceso de enseñanza aprendizaje asignándoles a un Enlace educativo, para verificar que los educandos cuenten con su material educativo y reciban la asesoría pertinente.

Especial cuidado requiere el contar con la oportunidad requerida y con las cantidades suficientes de los módulos educativos, de los instrumentos para la incorporación de los educandos y de los asesores, así como para la evaluación del aprendizaje.

A partir del presente año, en la entidad se han reproducido los instrumentos necesarios para la incorporación de educandos, y los de la evaluación, hecho que nos ha permitido obtener logros significativos al período que se informa.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

Hemos recibido apoyo por parte del CONAFE y de los SEMS, ya que nos han permitido impartir los Talleres en sus instalaciones y en la mayoría de las ocasiones en días y en horarios destinados para actividades propias de dichas instancias.

El proyecto de vinculación IEEA – PROSPERA está enfocado en atender a toda aquella beneficiaria que se encuentra en rezago educativo y que desee concluir su educación básica en el IEEA; En el primer trimestre del año se definieron las metas y localidades a atender en el 2015 las cuales fueron acordadas entre IEEA y autoridades del programa PROSPERA en donde hubo un incremento de 48 a 82 localidades a atender respecto al 2014, y las cuales se aprobaron en el Comité Estatal del programa PROSPERA.

Se programaron dentro del plan de trabajo el llevar a cabo capacitaciones regionales en las zonas norte (Cancún), centro (playa del Carmen) y en la zona sur (Chetumal) para las figuras operativas IEEA-PROSPERA las cuales fueron realizadas en el primer trimestre del año.

Se han realizado campañas de incorporación de beneficiarias y jóvenes becarios del programa prospera visitando localidades.

Los logros obtenidos en el primer son los siguientes:

Coordinación de Zona	Alfabetizadores Capacitados	Alfabetizadores Activos
CZ01 Othón P. Blanco	0	0
CZ02 F. Carrillo Puerto	146	119
CZ03A Benito Juárez	19	13
CZ03B Benito Juárez	14	14
CZ04 Lázaro Cárdenas	23	23
CZ05 José María Morelos	0	0
CZ06 Cozumel	0	0
CZ07 Bacalar	14	14
CZ08 Solidaridad	0	0
TOTAL	216	183

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

Coordinación de Zona	Asesores Formados	Compromiso de Educandos a Incorporar	No. de educandos Incorporados	% de Educandos Incorporados
CZ01 Othón P. Blanco	43	241	36	14.94%
CZ02 F. Carrillo Puerto	23	249	209	83.94%
CZ03A Benito Juárez	7	266	3	1.13%
CZ03B Benito Juárez	1	208	11	5.29%
CZ04 Lázaro Cárdenas	10	98	14	14.29%
CZ05 José María Morelos	32	261	24	9.20%
CZ06 Cozumel	0	165	42	25.46%
CZ07 Bacalar	16	148	10	6.76%
CZ08 Solidaridad	6	258	7	2.72%
TOTAL	138	1894	356	18.80%

e) Difusión del esquema de productividad 2015

En el marco de la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, se autorizó el Esquema de gratificaciones para Educandos y figuras Solidarias para el ejercicio 2015, mismo que fue socializado a todas las Coordinaciones de Zona existentes en el Estado en gira de trabajo a las mismas durante los días 26 y 27 de mayo ppdo.

Es importante mencionar que para reforzar las acciones que lleven al cumplimiento de la meta de alfabetización en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento al Rezago Educativo 2014 – 2018, en este esquema se incluye un apoyo de \$500.00 para el Educando que Concluye la Etapa de Alfabetización, es decir cuando finalice su primer libro “La Palabra” y \$500.00 más al concluir los otros dos módulos del nivel inicial “Para Empezar” y “Matemáticas para Empezar” Adicionalmente para los Educandos que concluyan su nivel inicial en la modalidad de lengua indígena se les otorga un apoyo total de \$1,500.00 en dos tiempos, Al alfabetizarse y a la conclusión del nivel.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

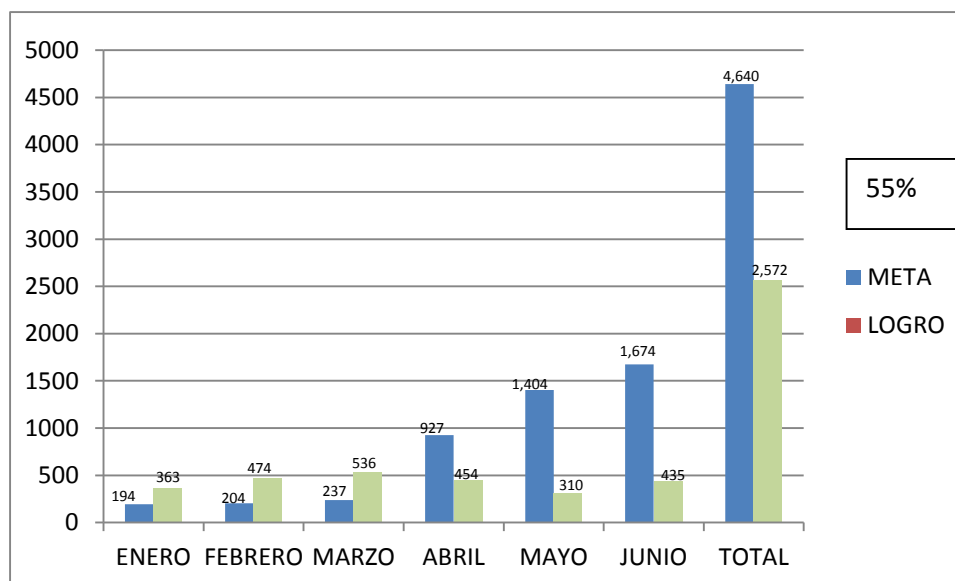
6.2.- AVANCES EN ATENCIÓN Y UCN'S EN EL PERIODO ENERO - JUNIO DEL 2015:

a) Educandos incorporados en la Etapa de Alfabetización. (La palabra)

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	METAL AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	1,490	879	540	61%
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	944	712	249	35%
03 - 03-A CANCUN	565	681	232	34%
04 - LAZARO CARDENAS	338	241	174	72%
05 - JOSE MARIA MORELOS	404	226	405	179%
06 - COZUMEL	270	196	151	77%
07 - BACALAR	484	330	276	84%
08 - SOLIDARIDAD	1,284	693	313	45%
09 - 03-B BENITO JUAREZ	1,078	682	232	34%
TOTAL	6,857	4,640	2,572	55%

INCORPORADOS EN ALFABETIZACIÓN

META ANUAL 7,375 META EN EL PERIODO 4,640 LOGRO 2,572 = 55%



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

La etapa de Alfabetización, es el primer nivel en el proceso de Alfabetización del usuario, y está constituido por un solo libro “La Palabra”, esta incluye dos evaluaciones formativas que sirven para dar un seguimiento puntual al educando además de reforzas sus conocimientos. Dentro de las acciones de incorporación en alfabetización, se han tomado las medidas necesarias a fin de mantener a la población atendida e incrementar el número de incorporaciones en este nivel que nos garanticen alcanzar la meta propuesta al final del presente ejercicio.

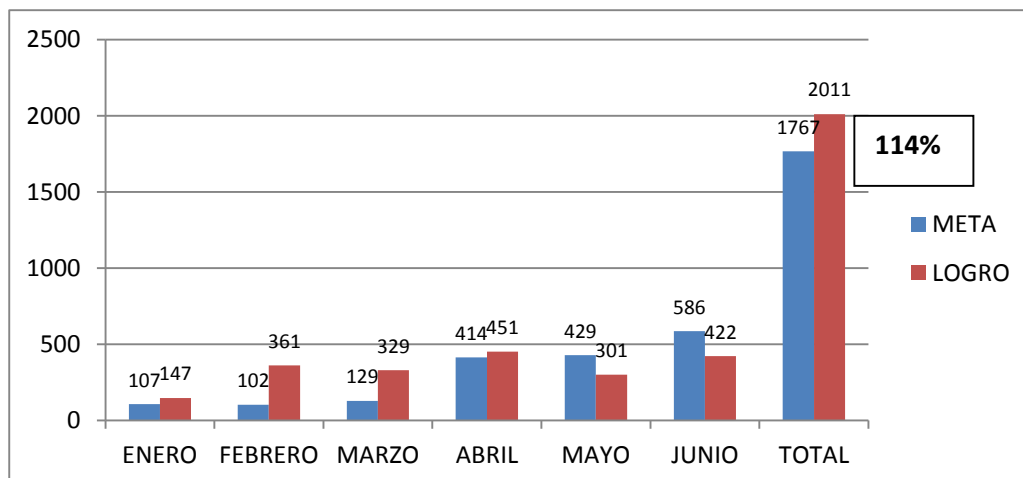
Se realizaron en este sentido reuniones de evaluación con las coordinaciones de zona a fin de que mediante los reportes emitidos por el SASA, puedan ellos identificar a aquellos educandos que se encuentran inactivos, próximos a inactivarse o de baja, para realizar las labores correspondientes que lleven a la reactivación del mismo y se les pueda dar el seguimiento oportuno que lo lleve a concluir su nivel educativo.

b) Educandos que concluyen Etapa de Alfabetización (ECE's)

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	METAL AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	771	325	286	88%
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	361	153	557	364%
03 - 03-A CANCUN	565	178	107	60%
04 - LAZARO CARDENAS	233	131	128	98%
05 - JOSE MARIA MORELOS	274	172	189	110%
06 - COZUMEL	274	148	115	78%
07 - BACALAR	232	125	132	106%
08 - SOLIDARIDAD	660	292	346	118%
09 - 03-B BENITO JUAREZ	565	243	151	62%
TOTAL	3,935	1,767	2,011	113.81%

EDUCANDOS QUE CONCLUYEN ETAPA DE ALFABETIZACIÓN

META ANUAL: 3,935 METAL EN EL PERÍODO:1,767 LOGRO EN EL PERIODO: 2011 = 114%



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

Para los Educandos que Concluyeron la Etapa de Alfabetización en este primer semestre del año, fueron de mucha apoyo los adultos incorporados al final del ejercicio 2014 y los que se incorporaron en el primer bimestre del presente ejercicio, ya que esto nos ha permitido obtener los resultados que hoy presentamos, esto nos significa ser uno de los Estados que ha rebasado la meta en este nivel educativo en el período que se informa.

Pese a lo anterior, el Instituto está programando acciones durante el segundo semestre del presente ejercicio a fin de incentivar la incorporación y la conclusión del nivel en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento al Rezago Educativo 2014 – 2016.

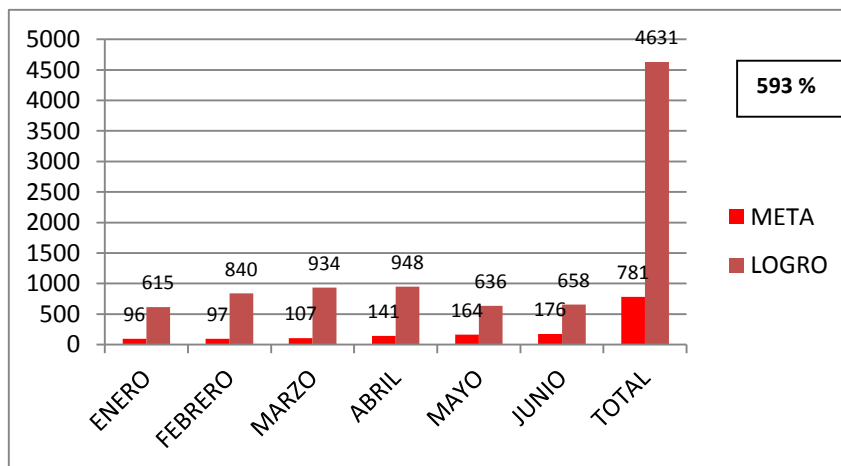
La segunda Etapa del proceso de alfabetización de un educando lo constituye el nivel inicial el cual está formado por 2 módulos o libros que debe cursar y aprobar durante el mismo, “Para Empezar” y “Matemáticas para Empezar”.

En este sentido las metas planteadas para el presente ejercicio y en particular para el primer semestre del año se presentan a continuación:

c) Usuarios Incorporados en el Nivel Inicial

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	METAL AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	609	131	732	559%
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	318	121	634	524%
03 - 03-A CANCUN	510	141	527	374%
04 - LAZARO CARDENAS	185	22	253	1150%
05 - JOSE MARIA MORELOS	162	24	643	2679%
06 - COZUMEL	133	54	302	559%
07 - BACALAR	212	75	400	533%
08 - SOLIDARIDAD	442	72	638	886%
09 - 03-B BENITO JUAREZ	414	141	502	356%
TOTAL	2,985	781	4,631	593%

I INCORPORACIÓN EN EL NIVEL INICIAL
META ANUAL: 2,985 META EN EL PERÍODO 781 LOGRO EN EL PERÍODO: 4.631 = 593%



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

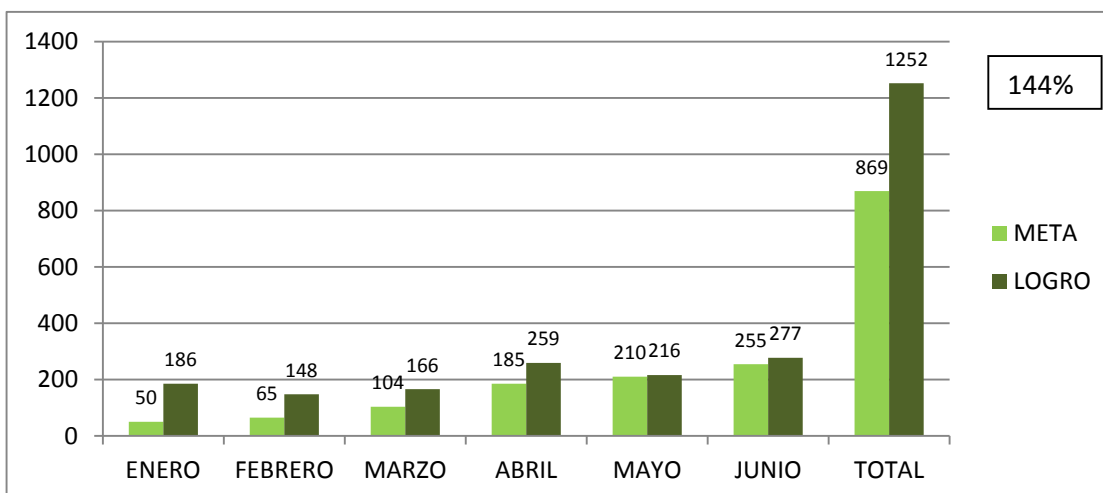
En el segundo semestre del año el Instituto implementó una campaña agresiva de incorporación en el nivel de Alfabetización, mediante la inclusión de enlaces de Incorporación en todas las coordinaciones de zona existentes en el estado, lo cual nos llevó al final del año, a alcanzar la meta de incorporación y a tener educandos suficientes en atención para que al iniciar el presente año, no empezáramos de cero.

d) Usuarios que Concluyen Nivel Inicial

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	METAL AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 OTHON P. BLANCO	750	185	268	145%
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	390	71	222	313%
03 BENITO JUÁREZ	510	121	57	47%
04 LÁZARO CÁRDENAS	228	65	77	118%
05 JOSÉ MARIA MORELOS	199	16	43	269%
06 COZUMEL	163	50	62	124%
07 BACALAR	259	75	80	107%
08 SOLIDARIDAD	545	165	271	164%
09 03B CANCUN	510	121	175	145%
TOTAL	3,554	869	1,255	144.42%

USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL INICIAL

META ANUAL: 3,554 META EN EL PERÍODO: 869 LOGRO EN EL PERÍODO: 1,252 = 144%



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

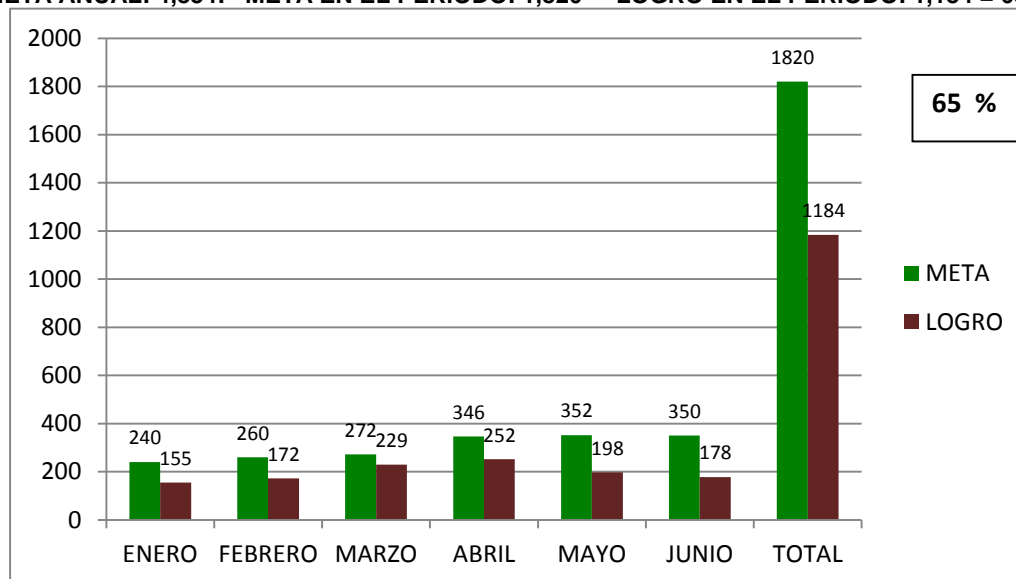
Los resultados alcanzados en el nivel inicial dan cuenta de las acciones llevadas a cabo en todas las coordinaciones de zona en todo el estado durante el segundo semestre del 2015 y los primeros meses del presente ejercicio. En este sentido es necesario mantener estas y otras acciones que coadyuven al logro de la Meta Institucional anual propuesta al inicio del ejercicio.

e) Incorporaciones en el Nivel Intermedio (Primaria)

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	METAL AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	461	168	105	63%
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	713	286	243	85%
03 - 03-A CANCUN	826	271	173	64%
04 - LAZARO CARDENAS	294	107	24	22%
05 - JOSE MARIA MORELOS	434	152	34	22%
06 - COZUMEL	569	211	67	32%
07 - BACALAR	161	30	80	267%
08 - SOLIDARIDAD	874	333	233	70%
09 - 03-B BENITO JUAREZ	669	262	225	86%
TOTAL	5,001	1,820	1,184	65%

INCORPORACIÓN EN NIVEL INTERMEDIO (PRIMARIA)

META ANUAL: 4,834: META EN EL PERÍODO: 1,820 LOGRO EN EL PERÍODO: 1,184 = 65%



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

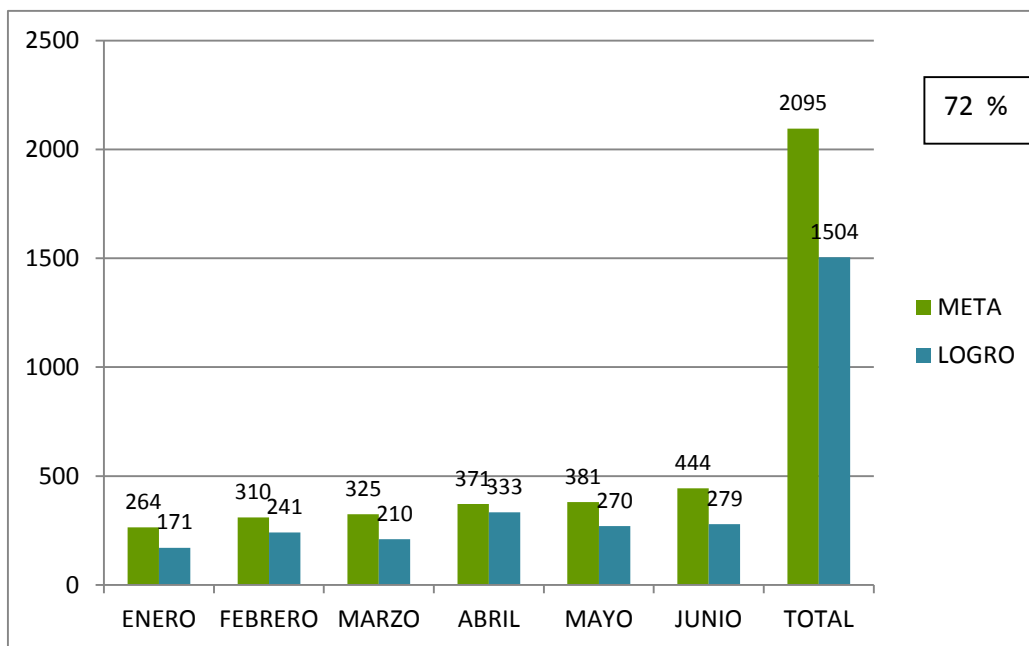
Durante el primer semestre del año, las incorporaciones en el nivel inicial se han visto disminuidas debido a la prioridad ejercida en el nivel de alfabetización en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización

f) Usuarios que concluyen Nivel Intermedio (primaria)

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	METAL AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 OTHON P. BLANCO	573	188	170	90%
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	887	333	86	26%
03 BENITO JUÁREZ	826	347	233	67%
04 LAZARO CÁRDENAS	364	140	42	30%
05 JOSE MARÍA MORELOS	512	138	37	27%
06 COZUMEL	707	210	122	58%
07 BACALAR	197	40	48	120%
08 SOLIDARIDAD	1088	378	528	140%
09 03 B CANCUN	826	321	241	75%
TOTAL	5,980	2,095	1,507	71.93%

USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL INTERMEDIO (PRIMARIA)

META ANUAL: 5,980 META EN EL PERÍODO: 2,095 LOGRO EN EL PERÍODO: 1,504 = 72%



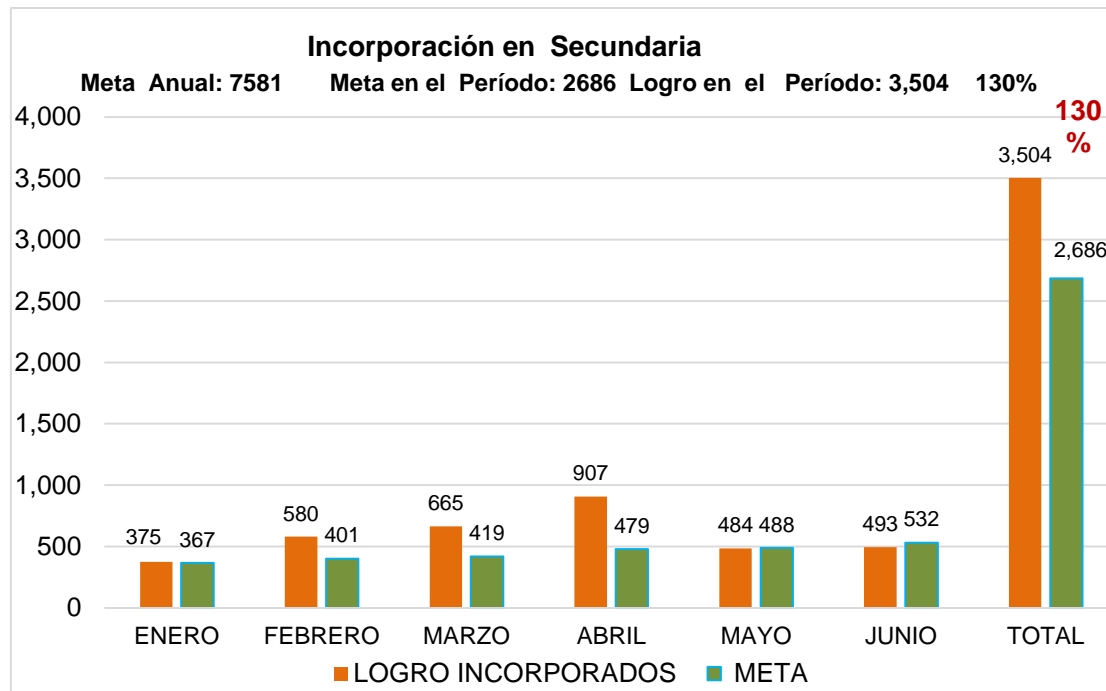
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

De igual forma que en la incorporación, la Conclusión de nivel Intermedio (primaria), se ha visto disminuido en este primer semestre del año, y se ha tenido reuniones de trabajo con las Coordinaciones de Zona que muestran un bajo logro para que se implementen estrategias emergentes que lleven a mejorar los números para el segundo semestre del año.

g) Educandos Incorporados en el nivel avanzado (Secundaria)

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	METAL AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 - OTHON P. BLANCO	1,064	293	429	146%
02 - FELIPE CARRILLO PUERTO	1,048	432	188	44%
03 - 03-A CANCUN	999	332	707	213%
04 - LAZARO CARDENAS	458	172	85	49%
05 - JOSE MARIA MORELOS	806	271	59	22%
06 - COZUMEL	962	352	258	73%
07 - BACALAR	411	137	87	64%
08 - SOLIDARIDAD	1,179	395	852	216%
09 - 03-B BENITO JUAREZ	826	302	839	278%
TOTAL	7,753	2,686	3,504	130%



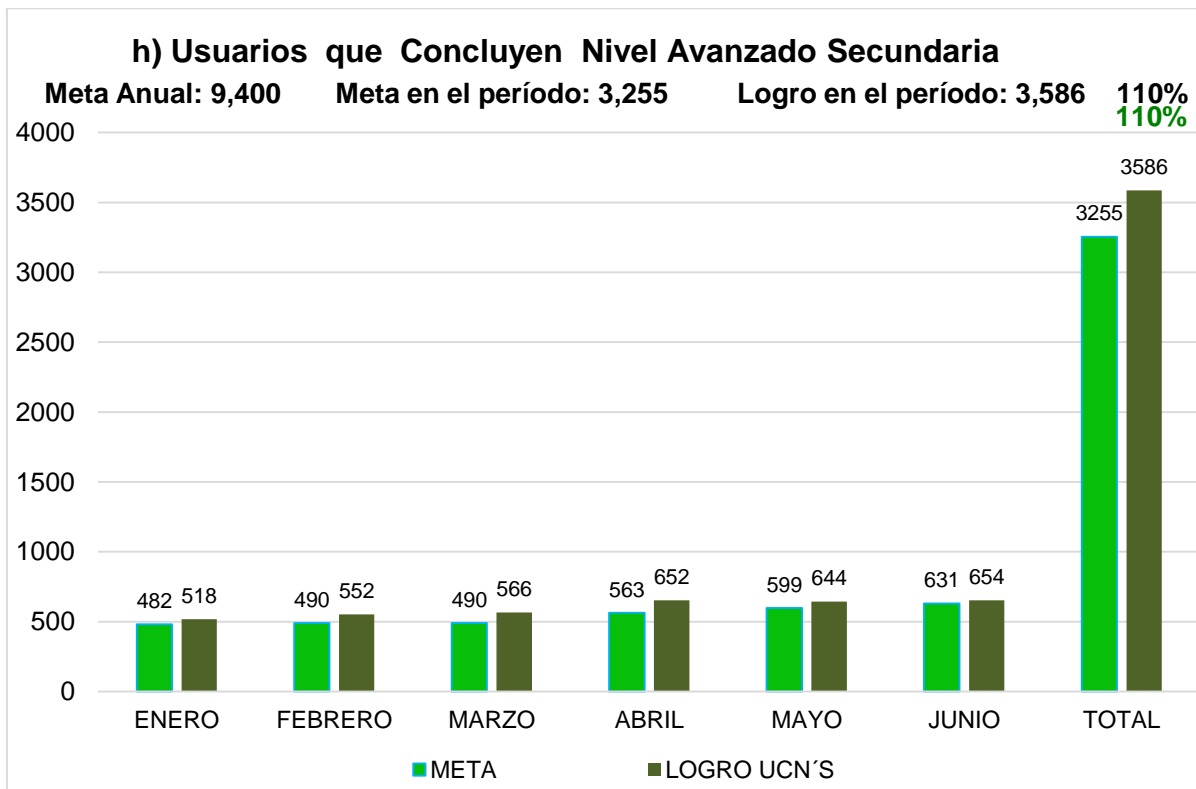
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

El nivel de secundaria reviste una particular importancia en el proceso educativo de los educandos, porque es la puerta de salida al Rezago Educativo, en este sentido, se toman las medidas necesarias a fin de que se le brinde el seguimiento oportuno a los educandos a fin de que concluyan su educación básica.

h) Usuarios que Concluyen Nivel Avanzado (Secundaria)

COORDINACION DE ZONA	META ANUAL	METAL AL PERIODO	LOGRO AL PERIODO	% LOGRO
01 OTHON P. BLANCO	1,330	375	494	132%
02 FELIPE CARRILLO PUERTO	1,310	601	213	35%
03 BENITO JUÁREZ	999	406	598	147%
04 LAZARO CÁRDENAS	572	205	85	41%
05 JOSE MARÍA MORELOS	1,008	300	92	31%
06 COZUMEL	1,202	400	329	82%
07 BACALAR	509	186	109	59%
08 SOLIDARIDAD	1,474	391	1071	273%
09 03 B CANCUN	996	391	597	153%
TOTAL	9,400	3,255	3,588	110.23%

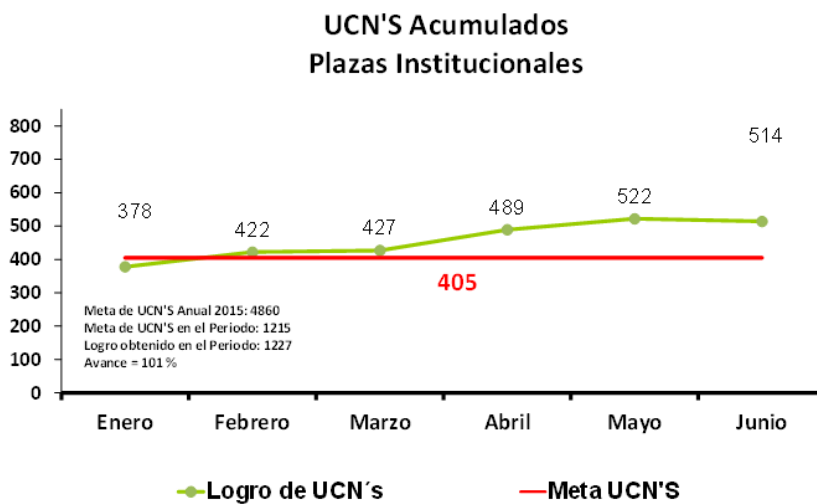
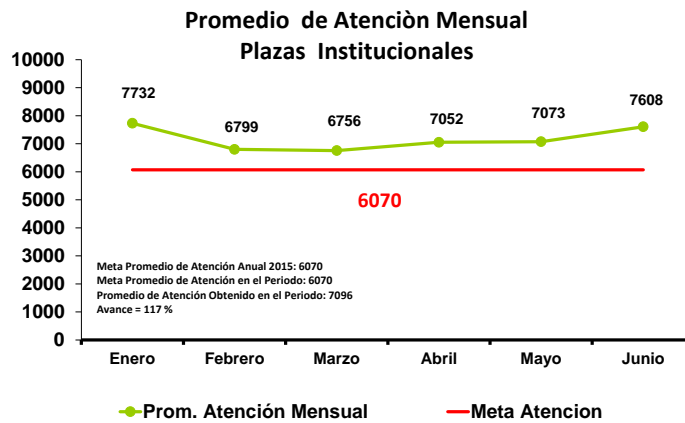


INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

En el nivel avanzado (secundaria) del total de la meta pactada al periodo enero junio del presente año, se ha alcanzado ya un 110.23% y esperamos continuar de la misma forma durante el segundo semestre a fin de alcanzar las metas en todos los niveles educativos

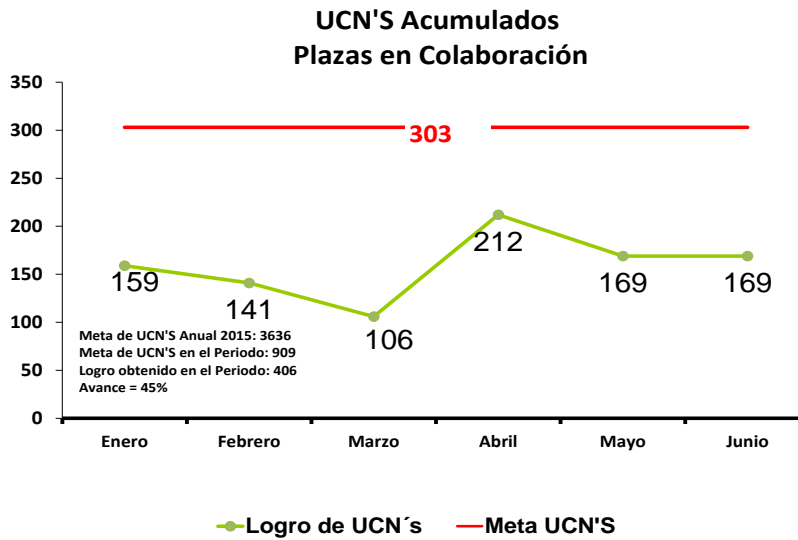
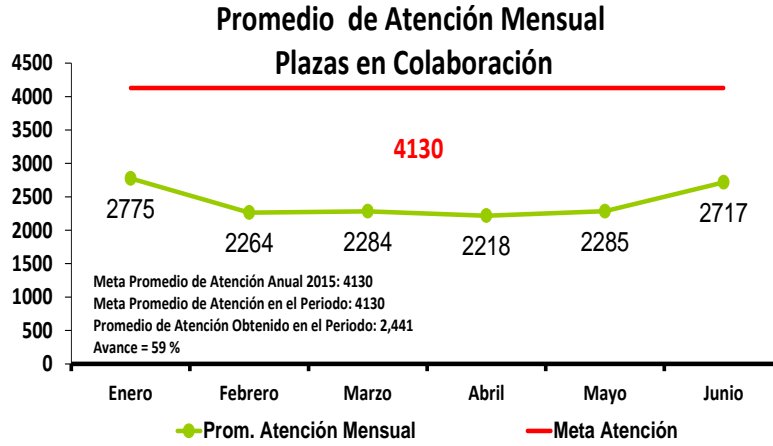
i) Situación Operativa de Plazas Comunitarias



Las plazas Comunitarias Educativas, son espacios en donde se brinda educación a los usuarios de nuestros servicios y constituye una de las principales estrategias para alcanzar las metas propuestas para el presente ejercicio.

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

7.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DE

1. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR CAPITULO DEL GASTO AL 30 DE JUNIO DEL 2015

1.1. FAETA

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR	
NOMBRE												
1000	SERVICIOS PERSONALES	26,477,030.00	0.00	26,477,030.00	12,553,922.98	13,923,107.02	12,553,922.98	0.00	13,923,107.02	12,553,922.98	12,553,922.98	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,574,549.00	109,116.20	1,683,665.20	809,063.32	874,601.88	809,063.32	0.00	874,601.88	809,063.32	809,063.32	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	5,738,110.00	-109,116.20	5,628,993.80	2,429,373.10	3,199,620.70	2,429,373.10	0.00	3,199,620.70	2,429,373.10	2,429,373.10	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	6,633,427.00	0.00	6,633,427.00	1,293,793.00	5,339,634.00	1,293,793.00	0.00	5,339,634.00	1,293,793.00	1,293,793.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	3,973,583.36	3,973,583.36	0.00	3,973,583.36	0.00	0.00	3,973,583.36	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	40,423,116.00	3,973,583.36	44,396,699.36	17,086,152.40	27,310,546.96	17,086,152.40	0.00	27,310,546.96	17,086,152.40	17,086,152.40	0.00

1.2. GOBIERNO DEL ESTADO

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR	
NOMBRE												
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,936,894.00	0.00	9,936,894.00	3,875,146.47	6,061,747.53	3,875,146.47	0.00	6,061,747.53	3,875,146.47	3,875,146.47	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,801,624.00	0.00	1,801,624.00	128,432.97	1,673,191.03	128,432.97	0.00	1,673,191.03	128,432.97	128,432.97	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,377,770.00	0.00	1,377,770.00	51,238.23	1,326,531.77	51,238.23	0.00	1,326,531.77	51,238.23	51,238.23	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	7,683,780.00	0.00	7,683,780.00	1,032,174.00	6,651,606.00	1,032,174.00	0.00	6,651,606.00	1,032,174.00	1,032,174.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	579,640.00	579,640.00	0.00	579,640.00	0.00	0.00	579,640.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	20,800,068.00	579,640.00	21,379,708.00	5,086,991.67	16,292,716.33	5,086,991.67	0.00	16,292,716.33	5,086,991.67	5,086,991.67	0.00

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

1.3 RAMO 11

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR
NOMBRE											
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,330,381.00	-253,813.20	2,076,567.80	614,890.36	1,461,677.44	614,890.36	0.00	1,461,677.44	614,890.36	614,890.36
3000	SERVICIOS GENERALES	222,501.00	253,813.20	476,314.20	354,665.89	121,648.31	354,665.89	0.00	121,648.31	354,665.89	354,665.89
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	30,621,524.00	0.00	30,621,524.00	6,913,724.50	23,707,799.50	6,913,724.50	0.00	23,707,799.50	6,913,724.50	6,913,724.50
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	33,174,406.00	0.00	33,174,406.00	7,883,280.75	25,291,125.25	7,883,280.75	0.00	25,291,125.25	7,883,280.75	7,883,280.75

1.4 CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO 2015

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR
NOMBRE											
1000	SERVICIOS PERSONALES	36,413,924.00	0.00	36,413,924.00	16,429,069.45	19,984,854.55	16,429,069.45	0.00	19,984,854.55	16,429,069.45	16,429,069.45
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,706,554.00	-144,697.00	5,561,857.00	1,552,386.65	4,009,470.35	1,552,386.65	0.00	4,009,470.35	1,552,386.65	1,552,386.65
3000	SERVICIOS GENERALES	7,338,381.00	144,697.00	7,483,078.00	2,835,277.22	4,647,800.78	2,835,277.22	0.00	4,647,800.78	2,835,277.22	2,835,277.22
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	44,938,731.00	0.00	44,938,731.00	9,239,691.50	35,699,039.50	9,239,691.50	0.00	35,699,039.50	9,239,691.50	9,239,691.50
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	4,553,223.36	4,553,223.36	0.00	4,553,223.36	0.00	4,553,223.36	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	94,397,590.00	4,553,223.36	98,950,813.36	30,056,424.82	68,894,388.54	30,056,424.82	0.00	68,894,388.54	30,056,424.82	30,056,424.82

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

3.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 JUNIO DE 2015

Quintana Roo 2011-2016 CON BENEFICIOS PARA TODOS

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2015			
ACTIVO	2015	PASIVO	2015
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	11,860,181.69	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	282,377.30
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,754,128.09	Documentos por Pagar a Corto Plazo	746,828.03
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Inventarios	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
Atracciones	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	3.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00
		Otros Pasivos a Corto Plazo	34,128,878.00
Total de Activos Circulantes	49,454,232.78	Total de Pasivos Circulantes	35,158,083.33
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	180,554.63	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles	31,834,028.32	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-27,854,525.38	Provisiones a Largo Plazo	0.00
Activos Diferidos	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	Total del Pasivo	35,158,083.33
Otros Activos no Circulantes	0.00	Hacienda Pública/ Patrimonio	
		Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	
Total de Activos No Circulantes	4,223,057.69	Aportaciones	2,833,360.09
		Donaciones de Capital	0.00
		Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00
		Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro Desahorro)	13,797,709.89
		Resultados de Ejercicios Anteriores	2,730,129.06
		Reservas	0.00
		Reservas	0.00
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00
		Resultado por Posición Monetaria	0.00
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	18,471,195.04
Total del Activo	53,677,290.47	Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	53,629,286.37

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR

REVISÓ: LIC. MANUEL JESUS HERRERA CARRILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ: PROFESOR FRANCISCO J. MUELLO CRUZ DIRECTOR GENERAL


ELABORÓ: LIC. DIANA NOEMÍ BASILTO SOLÍS JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS


Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Av. Independencia No. 294
Cot. David Gustavo
Chetumal, Quintana Roo. C.P. 77013
Tel. (983) 6321029 6323101


INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

4.- ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE JUNIO DE 2015







INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2015	
2015	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión:	
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Participaciones y Aportaciones	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,768,444.47
Otros Ingresos y Beneficios	
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,597.64
Total de Ingresos y Otros Beneficios	43,768,042.11
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	16,429,069.45
Materiales y Suministros	1,252,386.65
Servicios Generales	2,636,193.62
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	9,239,691.50
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fiscalesmos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Comentarios	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costos por Coberturas	0.00
Ayudas Financieras	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	36,097,341.22
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	13,707,700.69

"SOLAMENTE EN CASO DE ERROR DE CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SUS NOTAS SON EXCLUSIVAMENTE CORRECTIVAS Y NO REPRESENTAN CANCELACIÓN DE LEY"

REVISÓ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

PROFESOR FRANCISCO J. UNVELO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Av. Independencia N.º 100
Col. David Gustavo Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77013
Tel. (983) 8321013-8323101



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

12.- ASUNTOS GENERALES

13.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. J. DIRECTIVA 26 AGOSTO 2015.

VIII.- COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO

RAMO 33

CAPÍTULO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	PROGRAMADO EN EL PERIODO	RECIBIDO	EJERCIDO	DIFERENCIA PROGRAMADO VS EJERCIDO
1000	26,477,030.00	26,477,030.00	11'548,204.00	11'548,204.00	12'553,922.98	- 705,718.98
2000	1'574,549.00	1'574,549.00	990,864.20	990,864.20	809,063.32	181,800.88
3000	5'738,110.00	5'738,110.00	3'104,224.80	3'104,224.80	2'429,373.10	674,851.70
4000	6'633,427.00	6'633,427.00	3'714,719.00	3'714,719.00	1'293,793.00	2'420,926.00
5000		3'973,583.36	3'973,583.36	3'973,583.36		
TOTALES	40'423,116.00	44'396,699.36	23'631,595.36	23'631,595.36	17'086,152.40	6'545,442.96

RAMO 33 POR PROYECTO

PROYECTO	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	PROGRAMADO DEL PERIODO	RECIBIDO	EJERCIDO	DIF PROG VS EJERCIDO
ATENCION A LA DEMANDA	5,398,455.00	5,398,455.00	3,023,134.00	3,023,134.00	1,293,793.00	1,729,341.00
FORMACIÓN	174,321.00	174,321.00	97,621.00	97,621.00	34,698.00	62,923.00
PLAZAS COMUNITARIAS	1,234,972.00	1,234,972.00	691,585.00	691,585.00		691,585.00
INFRAESTRUCTURA	33,615,371.00	37,588,951.36	15,845,672.00	15,845,672.00	15,757,661.40	88,010.60
TOTAL GLOBAL	40,423,119.00	44,396,699.36	19,658,012.00	19,658,012.00	17,086,152.40	2,571,859.60